

4. = 2580  
169

La Cuestión de los Obreros  
Espanoles en Francia  
desde el punto de vista  
del interés Nacional

MI INFORMACIÓN

— POR —

ENRIQUE PAÚL Y ALMARZA



P. ORRIER - MADRID  
PASEO DEL PRADO, 20

NO SE PRESTA

*Donación de D. Amós Palacios  
3 Julio 1918*

172156

# La Cuestión de los Obreros Españoles en Francia desde el punto de vista del interés Nacional

R  
15909

—...—  
MI INFORMACIÓN

— POR —

ENRIQUE PAÚL Y ALMARZA

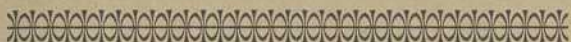


*R 77.550*

Madrid, 1917







## INTRODUCCIÓN

---

### A todos los buenos españoles.

La nueva vida que inaugura esta guerra, con tanta riqueza perdida y con tantas existencias sacrificadas, exigirá de los individuos como de las naciones un exceso de actividad, un verdadero período de prueba, donde sólo las capacidades que sepan producir en las mejores condiciones de salud, de tiempo, de economía, de calidad y de cantidad quedarán a flote. De aquí la urgente necesidad para nosotros de concentrar todas nuestras facultades en el factor hombre, en el productor, en el obrero.

En este orden de realidades vitales huelgan los sistemas políticos, filosóficos y religiosos. Estorban la oratoria, la literatura, los prejuicios, la rutina, los particularismos y las tendencias que las distintas „filias“ y „fobias“ tienden como lazo insidioso a las incautas inteligencias. Unicamente la investigación de puro españolismo, recogiendo los hechos tal como son, dentro de nuestra nacional conveniencia podrá permitirnos hacer obra común verdaderamente patriótica.

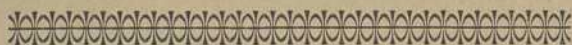
La cuestión de los „obreros españoles en Francia“ constituye en las actuales circunstancias un problema de interés palpitante para Francia y España. Movidos por un sentimiento de justa y legítima independencia, nos hemos dedicado a una información paciente y desapasionada para contribuir a resolverlo favorablemente. Así nos lo exigen, de un lado nuestro deber patriótico, y del otro las buenas relaciones que debemos mantener ahora más que nunca con esta noble nación vecina y hermana digna por tantos conceptos de nuestro cariño, de nuestro auxilio, de nuestro reconocimiento y de nuestra admiración sin reservas. ¿Podremos olvidar que los franceses han contribuido al desarrollo económico de nuestro país con más de tres mil millones de francos, y que con el derroche de heroísmo que han mostrado en el Marne y en Verdún han preservado a nuestra Península de una nueva invasión de los bárbaros?

Las inevitables discusiones, culpas, errores, torpezas y faltas que hayamos podido y podamos cometer unos y otros deben supeditarse a los intereses comunes que nos ligan, tratando de evitar todo lo que pueda comprometerlos y de cultivar todo lo que pueda fundirlos.

Sabido es que las „filias“ y „fobias“ recogen, amplían y enconan todo lo que puede contribuir a sus respectivas discordias.

Por el contrario, los buenos españoles, amantes antes que todo y por encima de todo del bien del país, debemos esforzarnos en armonizar sentimientos e intereses.

---



## CONTRA UN FOLLETO DE TENDENCIA GERMANÓFILA

Ante todo quisiéramos destruir con argumentos irrefutables esa campaña que por una parte la Prensa llamada hispanófila y por otra la germanófila libran sistemáticamente con buena o mala fe contra la emigración del obrero español a Francia. El azar nos ha procurado un folleto, cuyo autor, no atreviéndose a dar su nombre, coge por los cabellos las quejas de un grupo de obreros españoles, denunciando el tráfico de los ganchos y las supuestas desconsideraciones, penalidades y atropellos de que son víctimas los obreros españoles en Francia, llamando la atención de los inconvenientes que ofrece a España este género de emigración.

Vamos a suponer ciertos esos casos particulares que en el folleto anónimo se citan, pues nada es tan fácil como encontrar entre cerca del millón de obreros españoles que trabajan dentro de un país víctima de la mayor calamidad que registra la Historia, los incidentes que se desean para generalizar y hacer responsable al Estado francés de diferencias cuyo verdadero carácter queda reducido a uno de tantos conflictos que se han librado y se libran todos los días entre el capital y el trabajo.

Nosotros en nuestra información hemos operado más



científicamente, y sin negar que pueda darse el caso excepcional de algún abuso particular procedente casi siempre del personal subalterno o de algún obrero mal predispuesto, sentimos una verdadera satisfacción en poder proclamar:

1.º Que el Estado francés es completamente ajeno al reclutamiento de obreros españoles operado oficiosamente por ciertos agentes, bajo su exclusiva responsabilidad, en provecho de algunos industriales.

2.º Que el Estado francés ha puesto de su parte todos los medios y tomado las medidas necesarias para que los trabajadores extranjeros en general y particularmente los españoles sean tratados igualmente que sus nacionales, guardándoles, si es posible, incluso mayor consideración.

Sobran los datos que podrían probar superabundantemente estas dos aseveraciones.

En el Ministerio de Municiones se ha instituido un negociado encargado del reclutamiento de la mano de obra extranjera. Allí hemos acudido nosotros, y en una conversación con el teniente Sr. Nógaro, que se ocupa especialmente del asunto, hemos podido comprobar las buenas disposiciones del Gobierno francés a favor de nuestros obreros compatriotas. En Bayona y Marsella se han establecido depósitos *donde todos los obreros extranjeros que se presentan libremente* son recogidos, alojados y alimentados gratuitamente por cuenta del Estado hasta que se les ocupa en las industrias del armamento. Una vez ocupados están libres de marcharse cuando quieran, trabajando a la misma tarifa que los obreros franceses; y los jefes de equipo, los directores y todos los agentes dependientes del Ministerio del Interior han recibido órdenes especiales para que se les trate con tanta o mayor consideración que a los franceses, oponiéndose por medios indirectos al reclutamiento y la inmigración clandestina para evitar la explotación y los abusos eventuales de ciertos agentes. Se siente la necesidad y en este Centro se lamentan de que no exista un despacho oficial que podría distribuir los obreros con arreglo a sus capacidades, dándoles



la preparación debida y las instrucciones convenientes que facilitasen las buenas relaciones de confraternidad franco-española.

Las autoridades españolas podrían, pues, obtener grandes ventajas para nuestros compatriotas aprovechándose de esta buena disposición del Gobierno francés.

Perderíamos el tiempo lastimosamente en refutar punto por punto el anónimo libelo germanófilo que nos ocupa. Se ve en seguida en el ánimo oculto del autor, a todas luces sospechoso, una tendencia predeterminada contra Francia en favor de Alemania, explotando y exagerando lo que le conviene con una despreocupación absoluta de los intereses españoles. Acusa a los franceses de negreros, de explotadores y de violar los contratos contra los obreros españoles, haciendo solidariamente responsable a Francia, para la cual no tiene más que frases del más profundo desprecio.

El libelista desvergonzado se erige en implacable fiscal y magnánimo defensor de nuestros compatriotas, y con un cinismo desconcertado y pueril perversidad escribe:

„Nosotros (¿quiénes?, digo yo), que no nos pasamos la vida hablando en socialista *ful* (!), queremos con estas líneas abrir los ojos de los incautos infelices obreros, que al traspasar la frontera francesa quedan reducidos, por obra y gracia de los defensores del derecho, de la civilización y del progreso, en esclavos que trabajan por una vil bazofia, consolándoles tan sólo en su cautiverio las notas de la *Marsellesa*“ (página 6).

Luego arremete contra las propias autoridades españolas, diciendo que „San Sebastián es un verdadero mercado de carne humana con anuencia de las autoridades españolas“ (páginas 6 y 15). Pero a pesar de la irresponsabilidad del libelista, puesto que ningún peligro podría correr al ocultar su nombre y el pie de imprenta del folleto, no se atreve a citar ningún caso concreto, lo cual prueba la mala fe anti-patriótica que le inspira en desdoro del honor nacional español.

Las precisiones se reducen, en el fárrago de insultos groseros, a copiar un contrato por el que resulta un salario de 4 francos 10 céntimos diarios, para probar la explotación del obrero español, citando además un incidente novelesco de malos tratos contra unos que reclamaban un aumento de salario y poder proclamar la opresión de que son víctimas nuestros compatriotas en Francia.

Supongamos que este contrato es auténtico y el hecho cierto. Nada más fácil que poder encontrar entre los 700.000 obreros españoles que trabajan en este momento en Francia algún caso de esta naturaleza. Pero nosotros, por el interés mismo de España, hemos de tomar el asunto más alto, presentándolo dentro de un criterio imparcial, general y objetivo.

De la información que en forma de conferencia acerca del „Obrero español en Francia“ fué presentada en la Cámara de Comercio española, de París, el 13 de Abril de 1917 por el autor de estas líneas, cuyo trabajo tiene la autoridad de haberse aprobado por unanimidad y decretado su publicación en el *Boletín Oficial* de la misma, se puede leer:

„Los obreros españoles en Francia podemos clasificarlos por su valor técnico en tres categorías distintas:

- I. Los pensionados del Gobierno español.
- II. Los que poseen un oficio calificado.
- III. Los braceros.

„Al principio de la Institución y antes de la guerra se miraba a los obreros pensionados con cierta prevención, tanto por los patronos como por los obreros franceses, creyendo ver en ellos una competencia posible, ya por lo que afecta a los procedimientos industriales como respecto a los salarios. Ahora ha desaparecido esa prevención porque los pensionados se hacen apreciar más que antes, y los servicios que prestan, sobre todo desde la guerra, dirigiendo algunos talleres les han hecho comprender que la utilidad inmediata es más de apreciar que los eventuales inconvenientes. Estos



obreros, convenientemente instruidos *ad hoc* por sus respectivos jefes, ejercen una acción saludable de aproximación franco-española.

„De los obreros que poseen un oficio calificado hay de todo. El que viene por su cuenta propia y tiene tiempo para esperar hasta encontrar el puesto apetecido, suele estar contento, porque se ocupa de lo que sabe, está bien pagado y puede dar satisfacción a sus patronos; incluso ha desaparecido el pretexto de provocar conflictos económicos con sus compañeros de trabajo, so pretexto de envilecimiento del salario, pues los sindicatos obreros, de acuerdo con los patronos y Poderes públicos, han estipulado que la misma tarifa sea aplicada a unos y a otros.

„Suelen ganar respectivamente 1 franco 10 céntimos, 1 franco 40 y 1 fr. 50 la hora, trabajando diez y once horas diarias. En ciertos oficios, como en el fotograbado, se ganan algunos hasta 100 francos por semana. Se dan buen trato, gastan unos 7 francos diarios, y según lo aficionados que sean a la economía, pueden ahorrar de 300 a 1.000 francos por año. Las horas de trabajo en los talleres para la guerra, son: en los dos equipos diurno y nocturno, de ocho a ocho, con una hora de descanso. En el taller disponen de estufas para calentar la comida los que comen dentro. *Todos los que hemos visitado aseguran que el régimen es soportable. Los jefes de equipo, justos y humanos.* Sin embargo, el compañerismo de los obreros franceses deja algo que desear. Pero cuando se hacen amigos, entonces son bien considerados y respetados.

„La tercera categoría (los braceros) puede subdividirse entre los que componen la *crema* y la *hez*. La *crema* está constituida por aquellos que saben adaptarse a lo primero que les cae en mano. Son los que verdaderamente, por necesidad o por circunstancias imprevistas de la vida, se hallan dispuestos a trabajar en cualquier cosa y por cualquier cosa, pues saben de todo y de nada. Fácilmente adaptables, de inteligencia abierta, y algunos con un buen oficio o carrera,



sin empleo adecuado, entran de braceros o *aunque sea a fregar platos*, y en un tiempo relativamente corto se metamorfosean de tal manera que se les ve convertidos más tarde, con cierta opulencia, de camareros, en jefes de una importante casa de edición; de carreteros, en fondistas; de peluqueros, en hosteleros; de tocadores de guitarra, en grandes traductores; etc., etc. Demasiado individualistas, muy suyos, y siempre ignorando el espíritu de solidaridad profesional o de clase, son causa de frecuentes rozamientos y disputas. Desde la guerra han creado tales disgustos que en algunos talleres ya no quieren oír hablar de ellos, habiéndoles reemplazado por chinos.

„Los que forman la *hez*, lo peor, los del *carnet verde* o *amarillo* según que trabajan en las ciudades o en el campo, constituyen el músculo doliente de la mano de obra española en Francia. Mucho se podría decir de éstos en favor y en contra. Los más infelices, si tropiezan con uno de esos agentes franceses o españoles (que de éstos yo conozco algunos) dedicados a la emigración clandestina, suelen ser engañados. Otros se dejan engañar momentáneamente firmando o comprometiéndose a todo, con la intención de romper el contrato que los reclutadores les hacen firmar, para irse después a ganar más donde se encuentran otros conocidos o amigos. Pero este acto de inocente malicia suele costarles caro, pues desprovistos de su derecho se exponen a ser expulsados o sufrir toda suerte de molestias.“

Aún añadiremos más. El desconocimiento completo del idioma francés, la crasa ignorancia, muchos sin saber leer ni escribir en español, la suciedad extrema, la miseria moral, falta de educación y la arisca condición de estos desgraciados, les predispone en contra suya, acentuándose por la falta de todo atractivo personal, el natural antagonismo de las luchas económicas que suelen agravarse por las discusiones y apreciaciones inmoderadas políticas y por haberse dado varios casos de agentes provocadores y de delitos graves de espionaje entre ellos.

¿Cómo ha de extrañarnos, pues, que toda esta masa tan heterogénea librada al azar dé motivos a discusiones y conflictos? Lo extraordinario es que no ocurran más, debiendo nosotros reconocer que ello es debido a las buenas disposiciones y condescendencia de las autoridades francesas. Ciertamente que el gran público, exasperado por la campaña de cierta prensa ligera contra las supuestas bases de submarinos alemanes en las costas españolas, y atizado por esos conductores oscuros que a través de todas las naciones entretienen manos misteriosas, ha terminado por predisponerse contra los españoles en general, siendo los obreros los primeros en soportar estos inconvenientes.

Afortunadamente, en los momentos de escribir estas líneas se ha operado una acción favorable hacia ellos, precisamente en la misma prensa que les era antes hostil. Al lado de juiciosas observaciones acerca del obrero español que honran a su autor, Maurice de Waleffe, se puede leer como conclusión en el *Paris-Midi* del 5 de Junio de 1917: „Evitemos a nuestros huéspedes, aún más que a nosotros mismos, las menudas vejaciones administrativas. Al colaborador de hoy debemos considerarlo como un futuro amigo.“

Al obrero español le toca, pues, el conducirse con la compostura, discreción y calma que reclaman los más rudimentarios deberes de hospitalidad, dándose cuenta de que no está en su país, sino en un país que sufre la más espantosa guerra que registran los siglos, la más dura prueba de su historia y que toda irritabilidad es excusable.

No quiere esto decir que haya de abandonar sus derechos, ni de aguantar vejaciones injustas que, dicho sea en honor de la verdad, se presentan muy raramente, por culpa de unos y otros, sino que con paciencia, sabiendo reclamar al cónsul, después a los diversos organismos de la colonia o a un compatriota cualquiera que goce alguna consideración en el país, obtendrán seguramente satisfacción en sus diferencias. Personalmente he podido comprobar, gracias a la amabilidad del Presidente del Tribunal que entiende en esta



clase de conflictos, que la justicia francesa es la misma para todo el mundo, y si cabe, un poco más blanda para los obreros extranjeros, a los cuales por desconocimiento del idioma, si prueban que no fueron asistidos de un intérprete o de testigos, llegan hasta invalidar el contrato. A veces dan razón al obrero extranjero contra el patrón francés, habiéndome citado el caso de haber condenado a un patrón en favor de un obrero español, y recordado también la condenación de los niños españoles explotados en Saint-Denis, no por negreiros franceses, sino por negreiros españoles, que, con el fingido título de tutores, compraban los hijos a padres desnaturalizados en España, sometiéndoles después en Francia a una explotación de las más infames.

No podemos extendernos más para probar los cargos infundados, el desconocimiento de la cuestión, las exageraciones perniciosas y las generalizaciones tendenciosas del libelista, que si verdaderamente fuera español no debiera olvidar cómo los alemanes se han conducido en el curso de esta guerra con nuestros obreros. Por mi parte, como testigo presencial, sostengo que Francia ni ningún país civilizado, excepto Alemania, sería capaz de asesinar, de coger en rehenes, de robar y de faltar a todos los respetos y derechos de algunos de nuestros obreros, como ella lo hizo en Lieja con los de la familia de los Oliveres, en Lievau (Norte de Francia) con los mineros españoles, tres de los cuales, Segundo Fernández, 34 rue de Transvaal, Constantino Franco, 152 rue de Lens, y Manuel Alvarez en el mismo domicilio, me declararon bajo palabra de honor que los alemanes se llevaron prisioneros a varios de sus compañeros. A uno de ellos, sin otro motivo que el de no encontrarle documentación, le detuvieron como espía, y cuando su padre, enterado del caso, la presentó precipitadamente le dispararon por toda respuesta tres tiros, pudiendo escapar milagrosamente ileso tras de haber visto a su hijo caer herido de una lanzada.

Después en Reims, como puede probarse con la Protesta



del Comité español de París, que recibió la declaración de varios de sus compatriotas, también probaron que los alemanes en eso de *vejar, insultar y reducir a la condición de esclavos a los infelices españoles*, dan ciento y raya a los franceses. Miguel Rullau, Narciso Torres, Antonio Tors, Tettar, Berger, los empleados del Consulado y el Sr. Montañer, testificaron citando casos concretos que todo lo que pudiera decirse en contra de los alemanes resultaba insuficiente. En el restaurant de uno de nuestros compatriotas se llevaron los mejores vinos y 50 soldados negáronse a pagar la cuenta, otro cogido como rehenes, tres mujeres víctimas de una tentativa de estupro, sin contar los incendios, bombardeos y otros atentados. No sigamos por este camino, y probemos que la campaña difamatoria de los alemanes y germanófilos españoles contra la emigración del obrero español a Francia lesiona nuestros propios intereses nacionales.

Se desconoce la naturaleza económica de la cuestión cuando se piden trabas a la emigración, porque es la necesidad la que obliga a salir al obrero español de su país. El precio de las subsistencias ha aumentado desde la guerra de 25 a 80 por 100, y en cambio los salarios algunos han disminuido, otros siguen estacionarios, y los menos han aumentado de 15 a 25 por 100. En España, según las últimas noticias, el 80 por 100 de los españoles se alimentan difícilmente. Por otro lado, al obrero se le ha creado una situación de miseria intelectual, moral, higiénica y social que le empuja cada día con más fuerza hacia el exterior, donde por instinto y aleccionado por el testimonio de los que escriben o vuelven, sabe que se puede crear una vida mejor. Y contra todos los obstáculos, cortapisas, reglamentos y leyes, el obrero atraviesa abierta o clandestinamente la frontera. Mientras las condiciones de la vida en España no sean mejores, la emigración seguirá su curso fatal sin que ningún poder humano sea capaz de contenerla. Es la ley natural. Y no pudiéndolo evitar por ahora, lo mejor que podría hacer España es canalizar, organizar y proteger esa fuerza para poder

reemplazarla oportunamente a medida de sus necesidades, acrecentando así su riqueza y convirtiéndola al mismo tiempo en agente social y político de expansión económica.

El problema de España no es de disponer de más brazos que los que puede emplear para envilecer el salario, comprometiendo así la paz social, sino de crear riqueza, suscitando y utilizando todas las energías, mandando el sobrante al exterior, desviando la emigración de Ultramar hacia Europa y especialmente a Francia. Aquí podrían obtener, según la autorizada opinión del ingeniero Sr. J. M. España, trabajo actualmente más de dos millones de españoles en las industrias siguientes: Agricultura y explotaciones arbóreas. Explotaciones mineras. Metalurgia en todos los ramos. Industrias del cuero. Idem del papel y del cartón. Idem de transportes. Idem de la construcción urbana y fabricación de las primeras materias a ella necesarias.

¿Qué mayor aliciente para ir formando sin grandes gastos nuestra mano de obra nacional adquiriendo en el extranjero rápidamente, prácticamente, gratuitamente y con grandes beneficios en todos los sentidos al país, los conocimientos necesarios? Organizando la emigración, sirviéndose de la sabia legislación italiana que ya tiene resuelto admirablemente el problema, mataríamos varios pájaros de un tiro (*deux points et à la ligre*). Evaporados los conflictos creados por la carestía de las subsistencias y el paro forzoso.

Resuelto a medias, por lo menos prácticamente, el importante problema de la enseñanza técnica profesional de esos obreros que recuperándolos gradualmente podrían, gracias a sus ahorros y conocimientos adquiridos, aumentar la cultura y el progreso en España, en vez de ser elementos de perturbación nacional.

Preparándolos bien antes de abandonar la Metrópoli y convenientemente dirigidos, una vez en Francia podrían constituir un poderoso agente auxiliar de expansión económica, penetración comercial y atracción política en el extranjero.



A su vez, crearían una doble corriente de inmigración europea en España.

La circulación de la riqueza y las comunicaciones desde todos los puntos de vista, se multiplicarían prodigiosamente entre Francia y España gracias a esa noble corriente de energías.

Contra lo que se cree por ciertos elementos, esos obreros, lejos de aumentar en ideas radicales, ganarían en espíritu conservador, en educación y en civismo, pues el espíritu francés es esencialmente conservador y apasionado hasta la exageración de la propiedad.

La proximidad de nuestra península con Francia ofrece más facilidad y más ventajas para que no se pierdan y vuelvan mejorados física, intelectual, moral y socialmente en un tiempo relativamente corto, cosa imposible para los españoles que emigran a Ultramar.

De Francia podrían extender sin grandes dificultades su radio de acción y penetración a todo el continente europeo, creando intereses y afectos para España en las demás potencias, donde podrían adquirir otros conocimientos, utilizar los adquiridos, completar su cultura, etc., etc.

España es uno de los países más prolíficos del mundo. Pero su elevado índice de natalidad la reduce por su nefasto abandono a uno de los países de más espantosa mortalidad. Pues bien, haciendo de la demografía una de nuestras primeras preocupaciones nacionales, podríamos lograr todos los años un ahorro de 1.200.000 hombres, y calculando que cada uno deja como minimum de beneficio al cuerpo social 2.000 pesetas por año, obtendríamos una riqueza de 2.400.000.000, con cuya suma en pocos años España podría ser uno de los mejores y más ricos países de la tierra. Entonces ya no tendríamos que preocuparnos de la emigración, porque ya no existiría en nuestra patria músculo doliente para los demás, sino personal directivo en provecho propio.

Pero aun limitándonos a los actuales momentos, los 700.000 españoles que residen en Francia podrían enviar a



la madre patria como hacen los italianos, uno con otro, si se les obligase con alicientes especiales, un franco diario, o sea 255.500.000, que consagrados al mejoramiento del obrero y fomentando su patrimonio, constituirían el instrumento más adecuado y eficaz para resolver el problema social.

Claro es que esto no se consigue con libelos difamatorios germanófilos encargados de agudizar y enconar los conflictos entre países vecinos que por razón natural y solidaridad de intereses deben consagrarse a estudiar dentro de la mejor armonía sus problemas respectivos comunes, separando todo lo que pueda perjudicarles y entendiéndose en todo aquello que puede favorecerles.

El Instituto de Reformas Sociales lo piensa así, y el Estado español debe escucharle haciendo patria, para dar al traste con todas las „filias“ y las „fobias“.

París, Junio 1917.





R

15609